



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - CAJAMARCA
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO
"4 DE JUNIO DE 1821" - JAEN



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Jaén, 12 de abril del 2022.

OFICIO N° 01- 2022-CECO.

SEÑOR:

Ing. JOSÉ ANDRÉZ FERNÁNDEZ MERA
Director General del IESTP "4 de Junio de 1821"
Ciudad.-

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO	
4 DE JUNIO DE 1821 - JAÉN	
Reg. N°: 1032	Folio: 02
12 ABR 2022	
Destino: DIA	
Hora: 12:53	Por: J.

ASUNTO : DA A CONOCER ACCION SOBRE EXPEDIENTE N° 1018 DEL 11-04-2022

REFERENCIA : CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA DOCENTE

Por el presente para expresarle mi saludo cordial y al mismo tiempo como presidente del Comité de Evaluación para Contrato de Docente Regular en el Programa de Estudios: **CONTABILIDAD**, le hago conocer que junto con los integrantes del Comité nos reunimos el día 12-04-2022 para atender el expediente en mención; adjuntando el **ACTA** de la reunión sostenida.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

CPC SILOS VIDAL TAFUR
Presidente CECO

ACTAS DE REUNION EXTRAORDINARIA

Siendo las 11:00 horas del día martes 12 de abril de 2022, nos reunimos en el local de la Biblioteca de la Institución:

- CPC. Silos Vidal Tafur
- Ing. Jesús Antonio Saldaña Capuñay
- Leoncio Díaz Cano

Integrantes del Comité de Evaluación de selección de la plaza vacante 110181C211A3 del Programa de Estudios: Contabilidad para tratar sobre la revisión del expediente presentado por Don José Nisar Rodríguez Saldívar con fecha 11 de abril de 2022; al respecto el comité hace llegar las siguientes precisiones:

1. El comité de Evaluación respeta estrictamente el cronograma elaborado por la Institución, en donde se indica que la presentación de expedientes fue de 01 al 07 de abril del año en curso.
2. El Sr. Nisar Rodríguez Saldívar, ha ingresado un nuevo expediente con registro N^a 1018 con fecha 11 de abril de 2022, constituyendo esta acción no tener objeto de evaluación.
3. Por tal razón, el Comité de Evaluación se ratifica en los resultados emitidos, considerando inapropiado la presentación y evaluación del expediente en mención.

Siendo las 12:00 Horas del mismo día, se procede a suscribir la presente.



CPC. SILOS VIDAL TAFUR
PRESIDENTE



ING. ANTONIO SALDAÑA CAPUÑAY
2DO MIEMBRO



BACH. LEONCIO DIAZ CANO
3ER MIEMBRO